

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 07-07-2017 18:46:26

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1959-SE17

SEÑOR (ES) : BC CAPACITACIONES SPA

RUT : 76.147.357-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol. 4-2235 S SEP Lic. Las Quemadas capacitación

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|----------|----------------------|---|--|---|-----------------|--------|------------------|
| 90131501 | Teatro | 1 Unidad no definida | CURSO TALLERES DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE INTELIGENTE 35 DOCENTES LICEO LAS QUEMAS 2 DÍAS/10 y 11 de julio | CURSO TALLERES DE ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE INTELIGENTE 35 DOCENTES LICEO LAS QUEMAS 2 DÍAS /10 y 11 de julio | 3.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 3.000.000 |
| | | | | | Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio | Neto | \$ | 3.000.000 |
| | | | | | | Dcto. | \$ | 0 |
| | | | | | | Cargos | \$ | 0 |
| | | | | | | Subtotal | \$ | 3.000.000 |
| | | | | | | Exento | \$ | 0 |
| | | | | | | Total | \$ | 3.000.000 |

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2211002/SP0401001 talleres para docentes liceo Las Quemadas, julio 10 y 11 -2017/ coordinar con Juan Gómez, director al 330295/ enviar factura a Presidente Ibañez 600 4° piso Ofic. de Partes.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>